

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2018



Rogelio Herrero. Secretario.



Marta Cantero. Vocal

ASOCIACION PALADIO ARTE	FIRMAS
NIF G40201337	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Los fines de la asociación son:

- La inserción social y laboral de personas de cualquier edad, en situación de desventaja social, principalmente personas con discapacidad física, psíquica, sensorial y enfermedad mental.
- La defensa de sus derechos e intereses.
- La divulgación de su problemática.
- El desarrollo de sus capacidades, fundamentalmente las expresivas de tipo artístico y cultural.
- El uso y disfrute de todos los recursos sociales, en todos los ámbitos (artístico, social, cultural, psicoeducativo, laboral, sanitario, asistencial)

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido obtenidas de los registros contables de la asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del excedente negativo obtenido durante el ejercicio.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Estas cuentas anuales se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No existen aspectos críticos de la valoración ni de la estimación de incertidumbre.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las Cuentas Anuales de la asociación se ajusta al Plan de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, aprobado por la Resolución de 26 de Marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas o, en su caso, por el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos aprobado por la Resolución de 26 de Marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Determinadas partidas del balance y la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han tenido que realizar cambios en los criterios contables

2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES

No hay ajustes por corrección de errores realizados en el ejercicio.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1. INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-1.252,10
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	-1.252,10

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A excedentes de ejercicios anteriores	-1.252,10
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	-1.252,10

3.2. INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Según establece el artículo 3 la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, deberán destinar a la realización de sus fines al menos el 70% de las siguientes rentas e ingresos:

- a) Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.
- b) Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.
- c) Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la entidad sin fines lucrativos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

Las entidades sin fines lucrativos deberán destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.

El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

No hay inmovilizado intangible

4.2. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No hay Bienes del Patrimonio Histórico

4.3. INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

4.4. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No hay terrenos y construcciones

4.5. PERMUTAS

No hay permutas

4.6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No hay instrumentos financieros

4.7. EXISTENCIAS

No hay existencias

4.8. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No hay transacciones en moneda extranjera

4.9. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El régimen fiscal aplicable a la entidad es del Régimen especial de entidades parcialmente exentas amparadas por la Ley 49/2002, ya que se trata de una asociación declarada de Utilidad Pública.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

4.10. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellas.

4.11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No hay provisiones ni contingencias

4.12. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

No existen pasivos por retribuciones a largo plazo al personal.

4.13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la asociación sigue los siguientes criterios:

- a) Subvenciones, donaciones o legados recibidos materializados en activos: se registran en el patrimonio neto y se imputan a los resultados del ejercicio en función del periodo de amortización de los elementos de inmovilizado correspondientes. Cuando dichos activos no están sujetos a depreciación la imputación a resultados por las subvenciones o donaciones correspondientes se produce en el momento en que estos activos son enajenados.
- b) Subvenciones, donaciones o legados recibidos materializados en tesorería: si se conceden con asignación a una finalidad concreta se registran en patrimonio neto en el momento en el que se justifican y se imputan a resultados en función del calendario de ejecución de las acciones o programas asociados a dichos compromisos.
- c) El resto de subvenciones, donaciones y legados recibidos para financiar la actividad propia de la asociación, sin una asignación específica, son registrados como ingresos en el momento de su recepción.

4.14. CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen transacciones entre partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Código	Nombre	Cuenta	Valor Amort	Amort Acum	Amort Ejer	Amort Pdte
1	ORDENADOR ASUS	217000001	296,25	296,25	0,00	0,00
2	ORDENADOS FUJITSU	217000002	465,00	465,00	0,00	0,00
3	DIMMER	219000001	540,00	540,00	24,40	0,00
4	TRANSIT KOMBI	218000001	27.886,40	27.886,40	382,02	0,00
5	MULTIFUNCION CANON PIXMA MG2550	217000003	37,11	37,11	0,00	0,00
6	PLATAFORMA SALVAESCALERAS VERTICAL	216000000	7.194,00	2.338,05	1.079,10	4.855,95
7	4X AUDIBAX IOWA 70 CABEZA MOVIL RGBW	219000002	299	81,51	74,75	217,49
			36.717,76	31.644,32	1.560,27	5.073,44
ALTA DEL EJERCICIO 2018						
Código	Nombre	Cuenta	Valor Amort	Amort Acum	Amort Ejer	Amort Pdte
8	DAS LIGHT DVC4 GOLD-CONTROLADOR DMX	219000001	347,89	77,92	77,92	269,97
			347,89	77,92	77,92	269,97
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL			37.065,65	31.722,24	1.638,19	5.343,41

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No hay bienes del Patrimonio Histórico.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		5.556,00	8.949,00
430	Clientes	3.066,00	8.949,00
436	Clientes de dudoso cobro	2.490,00	0,00

8. BENEFICIARIOS -ACREEDORES.

	2018	2017	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		4.242,82	1.845,39
410	Acreedores por prestaciones de servicios	1.818,83	-231,02
465	Remuneraciones pendientes de pago	1.388,87	1.579,37
475	Hacienda publica, acreedora por conceptos fiscales	154,34	159,06
476	Organismos de la seguridad social, acreedores	880,78	337,98

9. ACTIVOS FINANCIEROS.

9.1. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

No hay activos financieros a largo plazo.

9.2. ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		11.884,26	7.518,75
570	Caja, euros	0,00	38,47
572	Bancos e instituciones de credito c/c vista, euros	11.884,26	7.480,28

10. PASIVOS FINANCIEROS.

10.1. PASIVO FINANCIEROS A LARGO PLAZO

No hay pasivos financieros a largo plazo.

10.2. PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

No hay pasivos financieros a corto plazo

11. FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Ajustes	Saldo Final
Fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas voluntarias	29.872,99	0,00	0,00	0,00	29.872,99
Excedentes de ejercicios anteriores	-7.664,82	-3.349,73	0,00	-987,44	-12.001,99
Excedente del ejercicio	-3.349,73	-1.252,10	-3.349,73	0,00	-1.252,10
Total...	18.858,44	-4.601,83	-3.349,73	-987,44	16.618,90

Para reflejar la situación real de la entidad se realiza un ajuste del impuesto diferido de la entidad ya que no se prevé que se compense en el futuro con bases imponibles positivas

12. SITUACIÓN FISCAL.

12.1. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Tipo de renta	Importe
Rentas exentas	65.291,61
Cuotas de asociados	374,00
Donaciones y subvenciones	33.286,96
Prestación de servicios	23.630,65
Otros ingresos	8.000,00
Rentas no exentas	
Prestación de servicios	0,00
Ingresos financieros	0,00
TOTAL	65.291,61

Conciliación del Importe Neto de Ingresos y Gastos del Ejercicio con la Base Imponible del Impuesto Sobre Beneficios

	Aumentos	Disminuciones
Resultado contable	-1.252,10	
Ingresos exentos		65.291,61
Gastos no deducibles	66.543,71	
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		
Base imponible	0,00	

13. INGRESOS Y GASTOS.

INGRESOS		IMPORTE
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA.		32.199,84
a) Cuotas de asociados y afiliados.		374,00
720	Cuotas de asociados y afiliados	374,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.		31.825,84
740	Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	31.825,84
VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL		23.630,65
705	Prestación de servicios	23.630,65
OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD.		8.000,00
759	Ingresos por servicios diversos	8.000,00
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.		1.461,12
745	Subvenciones del capital transferidas al excedente del ejercicio	382,02
746	Subvenciones, donaciones y legados de capital transf. resultado ejercicio	1.079,10
TOTAL INGRESOS		65.291,61

GASTOS		IMPORTE
GASTOS DE PERSONAL.		42.804,64
640	Sueldos y salarios	42.123,41
641	Indemnizaciones	17,06
642	Seguridad social a cargo de la empresa	244,17
649	Otros gastos sociales	420,00
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD.		22.100,88
62	Arrendamientos y cánones	1.000,00
622	Reparaciones y conservación	366,00
623	Servicios de profesionales independientes	4.439,90
625	Primas de seguros	672,54
626	Servicios bancarios y similares	160,67
627	Publicidad, propaganda y relaciones publicas	270,59
628	Suministros	2.001,09
629	Otros servicios	13.190,09
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO.		1.638,19
681	Amortización del inmovilizado material	1.638,19
TOTAL GASTOS		66.543,71

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Junta de Castilla y León	2009	2009-2018	27.886,40	27.504,38	382,02	27.886,40	0,00
Fundación Romanillos	2017	2017-2018	4.280,00	1.276,95	1.079,10	2.356,05	1.923,95
TOTAL			32.166,40	28.781,33	1.461,12	30.242,45	1.923,95

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Subvenciones de capital	382,02	0,00	382,02	0,00
Donaciones y legados de capital	3.003,05	0,00	1.079,10	1.923,95
Otras subvenciones y donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3.385,07	0,00	1.461,12	1.923,95

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES PROPIOS

16.1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		2014	2015	2016	2017	2018	Importe pendiente
2014	-1.737,79	0,00	44.473,76	43.005,97	43.005,97	100%	41.147,37	41.147,37	1.858,60	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	729,96	0,00	32.447,62	33.177,58	33.177,58	100%	29.208,83		27.350,23	5.827,35	0,00	0,00	0,00
2016	13.391,95	0,00	55.555,10	68.947,05	68.947,05	100%	51.871,45			46.044,10	22.902,95	0,00	0,00
2017	-3.349,73	0,00	67.294,52	63.944,79	59.379,89	93%	67.294,52				44.391,57	14.988,32	0,00
2018	-1.252,10	0,00	66.543,71	65.291,61	65.291,61	100%	66.543,71					51.555,39	13.736,22
TOTAL								41.147,37	29.208,83	51.871,45	67.294,52	66.543,71	13.736,22

15.1.1. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	66.543,71		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	66.543,71		

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Los importes por salarios brutos anuales de los miembros de la Junta Directiva por contratación distinta a la de su cargo es la siguiente:

- Operario 30.200,10 €

17. OTRA INFORMACIÓN.

No aplicable

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Raquel Herrero Alverola DNI 3425416	Presidenta	
Rogelio Herrero Alverola DNI 3444018K	Secretario	
Marta Cantero Díaz DNI 3455692B	Vocal	